



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Bicentenario para estudiantes de cursos superiores

Última actualización: 23 diciembre, 2021

Descripción

Permite financiar el arancel anual de referencia a alumnos y alumnas de cursos superiores pertenecientes al 70% de menores ingresos del país, que estén cursando una carrera regular en alguna de las universidades del Consejo de Rectores, [acreditada al 31 de diciembre de 2021](#).

Importante:

- Si optan por las carreras de medicina y pedagogía, es necesario que también cuenten con la acreditación.
- El beneficio cuenta con 250 cupos especiales para estudiantes en situación de discapacidad ([beca de Discapacidad](#)).
- Revisa [más información](#).

Primer proceso (postulantes FUAS octubre - noviembre 2021):

- Postulación FUAS: **finalizó el 2 de noviembre de 2021**.
- Publicación del nivel socioeconómico: **22 de diciembre de 2021**.
- Preselección: **20 de enero de 2022**.
- Resultados de asignación: **3 de marzo de 2022**.
- Apelación: **4 al 18 de marzo de 2022**.

Segundo proceso (postulantes FUAS febrero - marzo 2022):

- Postulación FUAS: **desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2022**.



¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que cumplan los siguientes requisitos:

- Estén cursando alguna carrera regular en una universidad del Consejo de Rectores, [acreditada al 31 de diciembre de 2021](#).
- Pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Estén cursando la carrera dentro de sus años de duración formal, según lo declarado en la oferta académica de la institución.
- No hayan obtenido con anterioridad alguna beca de arancel del Mineduc durante la carrera que están cursando.
- No hayan recibido en dos oportunidades distintas becas de arancel del Mineduc.
- Cumplan con el avance académico establecido. Para efecto de las becas se exige:
 - **Estudiantes que ingresan a segundo año:** haber aprobado, al menos, el 60% de las asignaturas inscritas durante el primer año académico.
 - **Estudiantes a contar del tercer año:** tener aprobado el 70% de las asignaturas inscritas el año anterior.
- Obtuvieron al menos 500 puntos promedio en la Prueba de Transición (lenguaje y comunicación, y matemáticas) cuando ingresaron a la carrera. Los y las estudiantes que ingresen a la educación superior mediante el [programa PACE](#) serán eximidos de este requisito.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

La beca solo podrá otorgarse durante el **tiempo reglamentario de duración de la carrera**, de conformidad con lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva. El proceso de **titulación y prácticas profesionales o laborales se excluye de este período**, excepto que se encuentre incluido en la duración de la misma malla.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En línea.

1. Haz clic en "revisa los resultados".
2. Una vez en el sitio web del Mineduc, ingresa tu RUT, y haz clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
3. Como resultado del trámite, habrás revisado el resultado del nivel socioeconómico.

Importante: si necesitas más información, llama al 600 600 26 26.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2227-beca-bicentenario-para-estudiantes-de-cursos-superiores>